

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 7 de febrero de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Císter, número 5, de Málaga.

Interesada: Vanesa Prendes Egger.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Plazo Resolución: 10.1.2014.

Código solicitud: 781276.

Plazo Alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Jesús García Rico.

Acto notificado: Requerimiento subsanación anexos cumplimiento.

Código solicitud: 780528.

Plazo subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: María Luisa Pacheco Arias.

Acto notificado: Comunicación abono incentivos.

Código solicitud: 782388.

Interesado: José Luis González Aguilar.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Plazo Resolución: 10.1.2014.

Código solicitud: 781316.

Plazo Alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Rosa María Rubio Piñero.

Acto notificado: Requerimiento subsanación anexos cumplimiento.

Código solicitud: 783284.

Plazo subsanar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Susana Sánchez Fernández.

Acto notificado: Resolución Modificación incentivos.

Plazo Resolución: 16.1.2014.

Código solicitud: 780043.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Eve Ann Charlier.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Plazo Resolución: 10.1.2014.

Código solicitud: 781387.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de febrero de 2014.- El Secretario General, Juan Francisco Sánchez García.